



LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA
NOTARIAL

CERTIFICA

Que mediante oficio de 06 julio de 2023 con radicado SNR2023IE009119, la Dirección de Administración Notarial comunicó a la Secretaría Técnica del Consejo Superior de la Carrera Notarial, la vacancia de la Notaría Cuarta (4) del Círculo Notarial de Pasto – Nariño, Notaría de primera categoría, por el retiro forzoso de su titular.

Que en cumplimiento con la decisión asumida por el Consejo Superior de la Carrera Notarial en sesión celebrada el 19 de octubre de 2022, mediante certificación de 13 de julio de 2023, se publicó la vacancia de la Notaría Cuarta (4) del Círculo Notarial de Pasto – Nariño, para que los notarios de carrera interesados en ejercer el derecho de preferencia, que cumplan con los requisitos previstos en el numeral 3 del artículo 178 del Decreto Ley 960 de 1970 alleguen sus solicitudes.

Que en ejercicio del derecho de preferencia y para proveer la vacante generada en la **Notaría Cuarta (4) del Círculo Notarial de Pasto – Nariño**, se presentaron las siguientes solicitudes por parte de los notarios que se relacionan a continuación:

1. Mauricio Vela Orbegozo, Notario Primero (1) del Círculo Notarial de Ipiales – Nariño.
2. Mabel Martínez Vargas, Notaria Primera (1) del Círculo Notarial de Pasto – Nariño

Que conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Carrera Notarial a la Secretaría Técnica frente a aquellos casos en los que haya dos o más solicitudes de preferencia, el notario con mejor derecho será aquel que, haya obtenido la mejor calificación en la lista de elegibles del último concurso de méritos que le permitió al notario ingresar a la categoría que actualmente ocupa; y según certificaciones de la Dirección de Administración Notarial de la Superintendencia de Notariado y Registro del 29 de agosto de 2023, en las que se indicaron dicho concurso frente a cada uno de los notarios antes mencionados se tiene que:

1. **Mauricio Vela Orbegozo, Notario Primero (1) del Círculo Notarial de Ipiales – Nariño.**

INFORMACION DE INGRESO					
NOMBRAMIENTO				INGRESO	PUNTAJE
Nº decreto	Fecha (día/mes/año)	Tipo de nombramiento	Notaría	Concurso/preferencia	
1994	01/06/2009	Propiedad	Notaria Primera (1) del Círculo de Notarial Ipiales-Nariño.	2006	88.266666 7



1. Mabel Martínez Vargas, Notaria Primera (1) del Círculo de Pasto – Nariño.

INFORMACION DE INGRESO					
NOMBRAMIENTO				INGRESO	PUNTAJE
Nº decreto	Fecha (día/mes/año)	Tipo de nombramiento	Notaría	Concurso/preferencia	
1466	28/04/2009	Propiedad	Notaria Primera (1) del Círculo Notarial de Pasto-Nariño.	2006	80.8

En atención a la información descrita, para proveer la vacante generada en la **Notaría Cuarta (4) del Círculo Notarial de Pasto – Nariño**, será postulado el señor Mauricio Vela Orbezo, Notario Primero (1) del Círculo Notarial de Ipiales – Nariño.

Conforme a lo expuesto, la presente certificación estará publicada en el portal web de la Superintendencia de Notariado y Registro, con el fin de que se presenten las observaciones que se estimen pertinentes por los notarios de carrera.

Se expide en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2023.

MARÍA JOSÉ MUÑOZ GUZMÁN

Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Secretaría Técnica del Consejo Superior de la Carrera Notarial

Transcriptor: Daniela Alejandra Torres Gonzalez- Contratista Oficina Asesora Jurídica.

Vo.bo: Yury Lizeth Quintero Calvache – Coordinadora Grupo de Concurso y Carrera Notarial